El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,906.......MONTEVIDEO, VIERNES 22 DE ENERO DE 1836.......PRECIO 6 VINTENES.

EL UNIVERSAL.

☞Se publica diariamente en su Imprenta, calle de San Pedro No. 9.

☞Se vende en el mismo establecimiento.—En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos No. 37.—En la calle de San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina calle de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes

ALMANAQUE.

VIERNES—S. Vicente y S. Anastasio mrs.

Sale el Sol.....................á las 5 hs. y 2 ms.
Se pone.........................á las 6 id. y 57 id.

FASES DE LA LUNA

EN EL MES DE ENERO.

LLENA,—el 3 á la 9 y 11 m. de la tarde.
C. MENGUANTE—el 11 á las 12 y 36 de id.
NUEVA—el 18 á las 4 y 36 m de la mañana
C. CREC.,—el 25 á las 11 y 15 m. de id.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
El.............................1 ° y 15 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.
Para la carrera de Chile el.........16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el..............19 id. id.
Para la del Perú el.................2 y 26 id. id.

PARA HAMBURGO.

Esta cargando en Buenos Ayres, el muy hermoso y velero Bergantin Danes *CECILIA*, de porte de 158 toneladas, es forrado y clavado en cobre y tiene privilegio de tocar en Montevideo, puede recibir todavia unos pocos cueros ó su equivalente en fardos y tambien algunos pasajeros para los cuales tiene excelentes comodidades; el que desee aprovechar tan buena oportunidad ocurra á

FRANCISCO MAINES.
CORREDOR MARÍTIMO
Calle de Sn Felipe. No. 47.

PARA S. MALO Y HAVRE DE GRACIA

El velero y hermoso Bergantin frances *ELVIRA*, de porte de 110 toneladas, es forrado y clavado en cobre; tiene la mayor parte de su carga contratada y solo podria recibir unos pocos cueros ó su equivalente en fardos: los que quieran cargar ó ir de pasaje pueden ocurrir á su consignatario D. Pablo Duplesis, ó á

FRANCISCO MAINES
CORREDOR MARÍTIMO.
Calle de Sn. Felipe, No. 47.

FOR PERNAMBUCO.

TO SAIL IMMEDIATELY.

The British Ship BRAZILIAN, captain GALLOWAY, 250 tons register, will take passengers (for which she has excellent accommodations) or freight on low terms.
Apply to LAFONE, WILSON & Co.

PARA CUALQUIER PUERTO DE INGLATERRA.

SE fleta el Bergantin Ingles *Favourite* de 145 toneladas; és buque fuerte forrado y clavado en cobre, y cargará á precios acomodados. Ocurrase á su consignatario D. Juan José Ruiz, ó á

Francisco Maines,
Corredor Maritimo de N. ° calle de S. Felipe No. 47. Dic. 16.

AVISO

ENCUENTRASE el bergantin brasilero "ESTRETLA DEL CABO," pronto á recibir carga para el Rio Janeiro, y saldrá á fines del corriente.—Los SS. que gusten cargar á flete, ó fletar el dicho bergantin por un tanto ocurra á la calle de San Felipe No. 97.—Tambien tiene buenas comodidades para pasageros. E 12.—

S FLETA PARA CUALQUIER PUERTO de Europa ó el Brasil.

El bergantin napolitano S. FRANCISCO JAVIER, de porte de 203 toneladas, es buque nuevo y de excelente marcha: el que que quiera fletarlo podrá ocurrir a su consignatario D. JOSE GESTAL, calle de S. Felipe.

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

ADMITE carga a flete la Zumaca brasilera GUADALUPE, próximo a dar la vela: véase a su Capitan a bordo, y en tierra a

LINO GUTIERREZ.

PARA
EL RIO JANEIRO

Saldrá la muy velera y de primera marcha zumaca portuguesa JULIA, de 120 toneladas.—Quien quiera cargar o ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurra a su consignatario

FRANCISCO J. DE ARAUJO BRAGA,
No. 70, calle de San Gabriel. ene 19

PARA
EL RIO JANEIRO

El muy conocido bergantin sardo *César*, capitan Pedro Viale, tiene ya las dos terceras partes de su carga y saldrá dentro de muy breves dias: el que quiera cargar ó ir de pasage ocurra a sus consignatarios los SS. Capurro y Castro, ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número.
e 19 No. 47, calle de San Felipe.

PARA RIO JANEIRO.

Saldrá dentro de ocho dias el bergantin nacional DESCUBRIDOR, de primera marcha, forrado y clavado en cobre, de 266 toneladas: tiene ya parte de su carga lista y recibira alguna mas hasta dicho termino; tiene una Camara que ofrece excelentes comodidades a los pasageros.—Véase con su consignatario

JUAN DA SILVA FIGUEIRA,
No. 99, calle de San Felipe.

PARA
BUENOS-AIRES

☞SALDRA EL VIERNES A LAS 4 Y MEDIA.☜

LA barca argentina de vapor Federacion.—Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasaje pueden ocurrir á la fonda del Vapor, calle de San Felipe Nos 45 y 49, ó al almacen de D. Manuel Gradin frente al Muelle.

PARA
SANDU Y SALTO

LA goleta nacional MATILDE DE SALTO, saldrá para dichos destinos á la mayor brevedad; recibe carga y pasageros, para los que tiene buenas comodidades: para tratar ocúrrase á la casa de D. Tomas Basañez, ó con su patron abordo. E 21—

SE VENDE.

UNA casa situada en el Cordon en la calle del Carmen No. 6: quien se interese en su compra puede verse con D Felipe Gallego, en frente de la Plateria del mismo Cordon, donde hallaran con quien tratar.

SE NECESITA

Para una familia inglesa, una habitacion decente de cinco hasta ocho piezas, con algibe y azotea de buena vista: véase con el interesado en la calle de San Telmo No. 97.

SE ALQUILA

La casa N. ° 56, en el Pilar de San Antonio, frente á la muralla del Sur: tiene todas las comodidades necesarias para fabricar velas y jabon de que acaba de servir, ó para emprender cualquiera otra especulacion ó establecimiento. La persona que se interese puede ocurrir á esta imprenta ó á la calle de San Ramon N. ° 53 que encontrará con quien tratar.

SE VENDE

POR ausentarse del país su dueño, una hermosa casa cuya posesion es de lo mejor en la Aguada: su local es aparente para cualquier clase de negocio; tiene 20 piezas útiles y cómodas, una pulpería de muy corto principal, un villar, dos carretas de playa con 36 animales superiores.—La persona que se interese en su compra, puede verse con D. José Ferrer, que vive en la misma casa, frente á la de D. Manuel Sobera. E 21

SE VENDE,

EL famoso y muy conocido elegante caballo llamado "*ROLLA*," manso y de excelente andar para pasear, enseñado en S. Circo y sabe muchas pruebas de diversion. El que se interese puede tratar con su dueño el Sr. Edmardo Brown frente el Muelle, ó con el dueño de la fonda del *Vapor*. Enero 12—3p.

AVISO

En la tienda de zapatos, al lado de la peineria, frente a lo de D. Juan Duran, casa de D. Antonio Tabolara No. 100, se ha sacado un surtido de zapatillas para verano, un surtido de camisas de color como para hombre, id. de bretaña fina, id. de algodon blancas. e 14

AVISO

SE ha estraviado un plano de un terreno de estancia, situado en el arroyo de Olimar y Avestruz, perteneciente a D. Manuel Aleman; el que lo entregue en esta Imprenta sera gratificado.

VENTA DE UNA FAMOSA
ESTANCIA

SITUADA entre San Salvador y Maciel, cuyos excelentes campos se componen de 9 suertes: tiene mas de 10,000 cabezas de ganado vacuno muy manso, buena cria de mulas, yeguas y caballos correspondientes; una de las muchas ventajas que ofrece, es la de poderse sacar sus novilladas de carne gorda en el mes de Octubre; se enagena porque los achaques del interesado que la maneja no le permiten continuar en ella.—Para tratar ocúrrase al mismo en la calle de San Felipe Núm. 148, desde las 12 hasta las 2. Enero 20—

INTERESANTE
A LOS
HACENDADOS Y PROPIETARIOS
DE
Establecimientos Rurales.

EN todo el presente mes deben llegar á este puerto dos espediciones de colonos procedentes de las Islas Canarias en número de ochocientas ó mas personas. Estos colonos vienen reunidos en familias cuya circunstancia los hace mas aparentes que los Bascos, y otras naciones que emigran a nuestro país, sin rebajar por eso el verdadero mérito y aptitudes de cada una. Los Canarios se dedican al pastoreo lo mismo que a la labranza y a otros labores, y son los mas indicados para cuidar y trabajar las chacaras de nuestros hacendados ó cualquier otro establecimiento rural, con provecho y economía de sus propietarios. Los dueños de estancias particularmente reportarán mayores beneficios protegiendo esta clase de colonos; pues no solo consiguen tener brazos seguros y laboriosos para la agricultura, sino que logran con el tiempo y el ejercicio tener peones aptos para las faenas de campo y para toda clase de trabajos.

AVISO INTERESANTE

SE venden seis cuartos con su terreno correspondiente en un conventillo adentro, sitos en la calle de San Ramon N. ° 24, perteneciente á la testamentaria del finado D. Francisco Tarabal, tasados en 1,665$ 6rs. 5 octavos: el que se interese por ellos vease con su apoderado que lo es D. Manuel Costa.

NOTICE.

A Young man just arrived here wishes to obtain a situation as steward or runner in a merchants establishments, can be well recommended from the place, he has just left and is well acquainted with the Spanish Language. Apply at No. 36, calle de San Carlos. dic 4

AVISO DEL TRIBUNAL DE COMERCIO

HABIENDO destruido una centella en la madrugada de este dia el farol del Cerro, rompiendo todos sus vidrios y otros daños en el edificio, como la muerte de la esposa del encargado, segun acaba de participarlo a este Tribunal, ha dispuesto en consecuencia su reparacion con la brevedad que demanda la urgencia, sin que entretanto sea posible iluminarse, lo que de su órden se hace público para conocimiento de quienes corresponda.

Montevideo, Enero 16 de 1836.

VALLEJO.

SE VENDE

UNA negra de todo servicio, en la cantidad de 360 pesos libres, la persona que se interese en su compra ocurra a la calle de San Francisco N. ° 46 donde hallaran con quien tratar

AVISO

EN la barraca de D. Antonio Marquez, sita fuera del Porton del Cubo del Norte, se venden las siguientes maderas a precios ínfimos—

Tirantes de Arará, Masarandunba, Licorana y Batinga con medidas reforzadas a 6 reales vara—Alfegías a 95 reis vara—Tablones de cedro de 15 a 16 cuartas a 26$ docena—Tablas de Cuxeta para puertas interiores a 7 y medio pesos docena—Camas de algarrobo de cuenta para carretas de campo a 14 reales una—Exes de Batinga, segun el grueso—Postes de roble de barco a 8 reales—Tirantillos para marcos de 5 por 4 pulgadas a 3 y medio reales vara—Pertigos para carretas a 9$ uno—Limones para id. a 7 pesos el par—y otras maderas a precios igualmente ínfimos. ene 19 tfc

ARPILLERAS

DE todas calidades y anchas, propias para bolsas, fardos, cielo-razos, &c., hay de venta en la calle del Porton No 83. dic 24 tf

AVISO

SE necesita una ama de leche á quien se dara un buen conchavo, siendo de buenas costumbres: ocurrase a esta imprenta. enero 19—3p.

A LOS
SS. SUSCRIPTORES

A la Coleccion de obras y Documentos relativos á la Historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, pueden ocurrir á la Librería de D. Jaime Hernandez por el quinto cuaderno.

Con el 6. ° cuaderno acaba el tomo primero de la coleccion Historica y de conformidad a lo que se anuncio en el prospecto el precio de la obra se aumentara de una mitad mas para los que no se hayan suscripto hasta el dia 31 de este mes: esto es los nuevos suscritores en lugar de 8 pesos mensuales pagaran 12.

SE VENDE

UN criado joven de 20 años de edad, excelente mucamo y de un servicio jeneral, en la cantidad de 300 pesos: quien se interese en su compra puede ocurrir a la calle de San Carlos puerta de calle contigua a la de la casa en que vive el Sr. General Lenguas, E. 11 3p.

A LOS QUE EDIFICAN

SE vende por contrata de 50 hasta dos ó tres cientos mil ladrillos, de superior calidad, á precio conveniente y de marca mas gruesa que la medida ordinaria. En esta imprenta daran razon para tratar. enero 11—4p.

SE VENDE

A Un precio comodo, dos carretas de playa herradas, muy superiores de lapacho con 32 bueyes de los mejores que trabajan dentro, y 4 toros del primer repaso: igualmente se vende un par de balanzas de pesar cueros, con sus pesas correspondientes; la persona que se interese por alguna de estas dos prendas ocurra á esta imprenta que darán razon. enero 9—3p.

AVISO
A los que embarcan mulas.

EN la casa de Martillo de Ramon Carreras y hermanos, hay de venta 53 fardos de pasto últimamente llegados de Buenos Ayres compuestos de la mayor parte de alfalfa á precio acomodado.
Enero 2—

AVISO A LOS QUE *EDIFICAN*

UNA partida de puertas y ventanas de roble nuevas y de una hechura moderna que se dán á precios equitativos.—Tambien hay una corta cantidad de baldosas pintadas.—Para tratar ocúrrase á la casa de—

ZIMMERMANN FRAZIER Y CA.
Calle de San Carlos No. 36.

AVISO

EN la tienda de zapatos calle de S. Gabriel n. ° 141 frente a lo de Jaymilla casa conocida de Antonio Tabolara se ha sacado un surtido de zapatillas para verano uno id. de camisas de color como para hombre id. de bretaña finas, id. de algodon blancas. en. 14—

FOR SALE

THE well known horse ROLLA, sound well broke in gentle instructed with all manner a amusement, having been used in the Circus for of length of time: for particulars enquire Mr Eward Brown fronting the Mole, or at the Steam Boat Hotel. ene 12 3p

SE VENDE

UNA armazon de tienda de zapatería en la calle del Porton, casas de D. Juan Correa: el que se interese ocurra a la casa de Don Antonio Mancebo en la calle de San Gabriel, una cuadra de la plaza para el campo. dic 11 tf

SE VENDEN

DOS carretillas de playa de buen uso, con seis mulas superiores: los SS. que gusten tratar sobre la compra de las dos ó de una pueden ocurrir al cafe N. ° 16, calle de los pescadores. enero 16—3p.

AVISO

A la capital de Montevideo, y a las Señoras y Señores, que hay un tambo en frente de la Barraca de la figurita, que se sirve con el mayor aseo leche superior a razon de cuatro vasos de campana por un real. enero 16—3p.

AVISO

SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa se hallan de venta en la barberia plazoleta de San Francisco, a un precio sumamente equitativo é igualmente cuerdas de guitarra superiores. enero 16—3 p.

AVISO

EL que quiera alquilar una casilla, compuesta de una salita, aposento, cocina y un corralito que esta mas adelante del Puente en la direccion de la calle del Porton de San Pedro, propia, por su situacion para un boliche ó tambo; ocurra para tratar a la casa núm. 3 calle de San Miguel. en. 16

SE VENDEN

LAS acreditadas casas de tienda y pulpería que estan calle por medio con la Iglesia del Cordon, por no poder atenderlas su dueño, quien como propietario de la casa la alquilará en cuenta y facilitará mas ó menos comodidad segun se solicite; en la misma casa se hallara con quien tratar. ene 19 8p

EXTERIOR.

PERU.

(De los Periódicos de Chile.)

Contra Esposicion que manifiesta la injusticia y violencia con que el Presidente de Bolivia ha intervenido en los negocios domésticos del Perú.

(Continuacion.)

Si notorias son las turbulencias incesantes que por algunos años han desolado al Perú, cuya poblacion, producciones, opulencias é interesante posicion excítan la codicia del General Santa-Cruz; tambien son muy notorios los repetidos esfuerzos del jéfe de Bolivia para fomentar toda clase de disturbios entre los hijos del sol desde el momento que se halló en aptitud de vengar el chasco que sufrió en sus aspiraciones à la presidencia de nuestra república en 1827. La deposicion que en 1829—hizo en Arequipa el General Castilla de los géfes y cómplices del mismo plan de federacion que ahora se reproduce; la proteccion dispensada por el general Santa-Cruz al pronunciamiento de Puno en el mismo año; y su connivencia en la rebelion de Escobedo en el Cuzco en 1830, son comprobantes muy marcados del empeño con que ha alimentado la guerra civil en el Perú, á fin de hacerse *el necesario y de dominarlo dividido*.—Bolivia empeñada en mezclarse en nuestros negocios y política, siempre nos ha dado disgustos, ya provocándonos con sus amenazas ó bien calumniandonos con soñadas ofensas.—Del otro lado del Desaguadero ha venido el soplo maléfico de la discordia y su impio contajio abrazó por fin al general imbecil que titulándose presidente del Perú, traiciona sus deberes, vende á la patria, asesina á sus hijos mas esclarecidos, y abandona nuestros *Penates* á la custodia infiel de mercenarios estranjeros.—Este ser abyecto y otros traidores parecidos á él, cuya existencia sostiene con ira la tierra y que no pueden aparecer sino envueltos en el crimen y en la infamia, son los únicos que han implorado la decantada intervencion de Bolivia, y sometídose al yugo del General Santa Cruz. Si en 1834 el general Orbegoso facultado por la malhadada convencion y sostenido por la opinion pública negoció el auxilio de Bolivia, no tuvo el descaro de invitar á su presidente para pisar nuestro territorio á la cabeza de un ejército poderoso ni para estipular la afrenta y degradacion de los peruanos.—Pidió un cuerpo de tropas auxiliares que le fuesen subordinadas y cuyo número contrapesado en mucho por las nacionales, jamás pudieran labrar las cadenas que hoy nos forja el boliviano—y aun así, no está muy clara su facultad de pedir semejante ausilio sin tratados preexistentes. Si el inicuo abrazo de Maquinhuayo irritó á todos los que estiman en algo el decoro y honor militar, mitiga sin duda el sentimiento de tan deshonroso suceso la idea de que impidiera siquiera la profanacion del suelo patrio por las inmundas plantas del boliviano—El recuerdo de Maquinhuayo y la esperanza de su repeticion habrá alentado al gefe de Bolivia en su empresa: mas Yanacocha aun bañado en sangre, que la América le reclamará algun dia, le ha mostrado, que si los peruanos en sus contiendas domésticas han sido alguna vez capaces de faltar á sus deberes sacrificando hasta su reputacion en obsequio de la paz y union; esos mismos peruanos depondrán sus resentimientos y agravios para volar unidos á defender la independencia nacional, y á destruir sus injustos invasores. Relegando al olvido sus pasados errores, el enemigo comun solo ocupa la atencion y hasta las piedras han de levantarse en su contra, luego que se arranque la máscara de su gefe y descubra la deformidad de sus proyectos.

El desenlace del drama cuyo episodio se urdió desde 1829 y cuyas tramas á pesar de los obstáculos que les opusiera el patriotismo de los buenos peruanos siguieron en 1830, 31, 32, 33 y 34, estaba reservado para el año aciago de 1835. Reducido el Perú á la nulidad por la inépcia de la administracion orbegosina, dislocados todos los ramos del estado, sin opinion el gobierno en los pueblos y sin crédito de ninguna especie, todas las clases de la nacion buscaban ansiosos á un peruano con titulos suficientes que les arrancara de este estado de estupidez é insignificancia para salvarlos de la ruina inevitable que les amenazara. Entonces fué que el jóven hêroe del 23 de Febrero movido por sentimientos de que solo son capaces las almas grandes, rompiendo todas las barreras que le presentaron lo gigantesco de su empresa, su misma delicadeza y aun la crítica á que entregaba su reputacion, tomó la firme resolucion de salvar á su patria y de sacar el nombre peruano de la oscuridad en que estaba sepultado. Lo *quiso*, y su sola presencia en la capital fué bastante para echar por tierra en todas sus partes á una administracion caduca ya por sus vicios, debilidad y descrédito. Por causas iguales el sultan de Bolivia cual el buitre que alerta espia su presa, juzga llegado el instante favorable para activar con nuevo ardor sus intrigas contra el Perú.—Desde las ingratas cimas del Ilimani contempla con placer criminal el pacifico suelo de Manco Capac convertido en un estenso campo de discordia, en que sus hijos estraviados por las pasiones se preparan armados para devorarse y para disputarse el nefando trofeo del parricidio. El jénio benefico que vela sobre los destinos del Perú, disipó tan horrorosa tomenta y somete toda la República á la fortuna del esforzado Salaverry. Entónces es que el general Santa Cruz viendo con desesperacion escapàrsele su víctima, se aconseja con Maquievelo y se presenta á Orbegoso reducido á Arequipa para sostenerlo en sus agonias.—D. Pio Tristan, este americano desnaturalizado, instrumento siempre de la tirania para el país que le dió el ser, se encarga de tender las redes de ignominia que deben envolver al incauto Orbegoso—Cual la vívora que acaricia el seno que luego emponzoñará Tristan y su club exaltando las ideas del caido y abandonado Orbegoso, le pintan la dignidad atacada, su vanidad ofendida; dán á las facultades de que está investido una latitud que jamás tubieron, exajeran los recursos del protector falaz que con generosidad maligna le tiende la mano, y llevan la audacia y la infamia hasta el estremo de imbuirle que el vender la patria al estrangero es un deber sacrosanto, cuando se trata de sostener un puesto de que lo ha precipitado el grito unánime de toda la República. Estos móviles puestos en juego para arrancar el consentimiento vergonzoso de Orbegoso, son los que decidieron al Presidente de Bolivia para intervenir en los negocios del Perú, y no los gemidos de pueblos agoviados y oprimidos hor el terror de las lanzas del general Salaverry. Los principios y la filantropía que cacarea son los pretestos de que se vale para cohonestar su escandalosa intervencion, en un país donde solo le llaman unos pocos hombres que se contentan con los despojos de la patria, sean cuales fuesen, con tal de figurar..........................

Los principios del derechó politico y la simpatía ácia la humanidad doliente que le han determinado á sofocar los disturbios en el Perú, han sido inaplicables en la República Argentina, porque no halaga á la ambicion del general Santa Cruz la posesion de aquellos vastos aunque hermosos despoblados. La sencillez de aquellos campos risueños y el espíritu altivo de sus habitantes no tienen para el Presidente de Bolivia los atractivos y encantos que le presentára el Perú, cuyos dóciles hijos lo han parecido mas propios para servir de instrumento á sus planes. Huye avergonzado de mezclarse en los negocios de un país que le señala las Bruscas como el punto donde espió prisionero el delito de infidencia á su patria; y busca ansioso á Lima para brillar en el palacio de los virreyes. Mas la política, este agente fatal que los poderosos acomodan tan bien á sus caprichos no ha aconsejado al general Santa Cruz el intervenir en los negocios argentinos, y sí en los peruanos; pues la política siempre se separa de la buena fé, y la política no conoce ni distingue derechos cuando estos ponen obstáculos á su marcha

La ridícula mania de arreglar la América por la Europa, tambien figura en el documento de que nos ocupamos para apoyar la intervencion Boliviana.—¿Que tiene de comun las Américas con la Europa fuera de sus relaciones mercantiles? La Europa reducida en territorio puja con una poblacion que no puede sostener: la América de una estension enorme apenas cuenta con habitantes suficiéntes para conservar sus naturales comunicaciones: la Europa con tantos idiomas y religiones cuantas divisiones territoriales tiene, está gobernada por sistemas diversos: la América homogenea en idioma, religion y hábitos, está identificada en su forma de gobierno y en su sistema politico.—La América toda ha reconocido el règimen republicano bajo la forma representativa.—La Europa lucha entre el absolutismo, y el constitucionalismo.—En Navarino se reunieron las fuerzas de las tres potencias mas poderosas del universo para detener el abrazo del feroz otomano pronto à anonadar al resto de decendientes de los ilustres Pericles, y de los Leonidas que escapara al furor de una guerra esterminadora. Mas en Navarino los vencedores no se valieron de su victoria para dividir el Imperio Otomano, ni para imponer al Sultan condiciones que fuesen en desdoro de su rango ni contra los intereses de la Turquia. Y no obstante el lustre de esa famosa batalla, el gobierno ingles desaprobó la conducta de su almirante y el Parlamento le negó la accion de gracias debida à un triunfo que dió tanto brillo á las armas Británicas.—Vamos á Amberes. Sin entrar en la relacion de la història Bèlgica, observaremos que á la caida de Napoleon fué por arbitrariedad de la Santa Alianza violentamente separada de la Francia para ser reunida à la Holanda. Al estallar en 1830 la célebre revolucion francesa, los belgas animados siempre de un espiritu de independencia y contando con un apoyo en la simpatìa y un formidad de sentimientos de sus antiguos hermanos, sacudieron el poder de sus señores y se separaron de la Holanda despues de una lucha de corta duracion. En este estado convinieron la Holanda y la Bélgica, à instigacion de sus aliados someter sus diferencias al arbitrage de las cinco grandes potencias que figuran en Europa, y cuyos representantes se reunieron al efecto en Londres. Despues de muchos protocolos y de mil contestaciones el resultado de las conferencias fué la separacion para siempre de la Belgica de la Holanda. Esta, despues de haberse comprometido à adherirse à la decision de los àrbitros se mostrò refractaria, y para obligarla à llenar su compromiso fué necesario apelar â la intervencion francesa—La rendicion de Amberes fué la consecuencia natural de esta intervencion, en que el ejèrcito frances se cubriò de gloria por su heroismo y desprendimiento. Los franceses, cumplida su mision de librar la Bêlgica de Holanda regresaron á Francia y no se mezclaron en los negocios domésticos de su aliada: no se ocuparon de imponer tal ó cual sistema: no apoyaron tal ó cual partido; apesar de hallarse dividida la Bèlgica en tres muy marcados, y entre ellos uno decidido por la reunion à la Francia: no se arrogaron el derecho de reunir cámaras ni de dictar leyes.

(*Continuará*)

INTERIOR.

LISTA de los sesenta ciudadanos que en sesion extraordinaria de ayer, nombró la Junta Economico Administrativa para que formen el Tribunal de Jurados que debe conocer sobre abusos de libertad de imprenta en el presente, y venidero año de 1837.

D. Antonio Fariña
" Antonio Montero
" Antonio Nin
" Antonio Caravia
" Bartolo Gayoso
" Cristoval Echevarriarza
" Cayetano Regalfa
" Cesario Villegas
" Carlos Garcia Cubero
" Carlos Navia
" Candido Juanicó
" Domingo Sorrilla
" Diego Martin Martinez
" Enrique Reissig
" Estanislao Garcia de Zuñiga
" Estevan Liñan
" Eusevio Cabral
" Estevan Zaballa
" Francisco Rodriguez
" Francisco Gomez
" Francisco Garcia
" Gregorio Lecog
" Juan Pedro Salvañach
" Juan Bautista Arechaga
" Jose de Bejar
" Joaquin Chopitea
" Juan José Duran
" Juan José Ruiz
" Jose Martin Aguierre
" José Maria Platero
" Juan Luis Vidal
" José Pablo Martinez
" José Bustamante
" José Alvarez
" José Antonio Anavitarte
" Juan Arteaga
" José Pareja
" José Odriozola
" José Tardaguila
" Juan Lopez Valdivieso
" Lorenzo Nieto
" Luis Baena
" Leon José Ellauri
" Luis Lamas
" Lino Gutierrez
" Manuel Errasquin
" Meliton Gonzalez
" Manuel Otero
" Manuel Pombo
" Manuel Luna
" Manuel Crespo
" Marcos Baeza
" Manuel Costa
" Matias Gonzalez Vallejo
" Miguel Vazquez
" Pedro G. de la Sienra
" Rafael Maria Camuso
" Rafael Fernandez Echenique
" Ramon Carreras
" Ramon Barbat.

Montevideo Enero 15 de 1836.

Está conforme:—*Gallardo*.



MONTE VIDEO.
VIERNES 22 DE ENERO DE 1836.

EXTRACTOS DE PERIODICOS.

—INGLATERRA.—La prensa inglesa se ocupa esclusivamente de Mr. Oconnel, desnuda de reflesiones y como asombrada de la osadía del grande ajitador, abre silenciosa sus columnas periódicas para insertar en ellas, el relato de las aprobaciones populares que le tributan en todas partes, y las Arengas con que él paga la hospitalidad y sigue haciendo el papel inexorable de reformista.

En Manchester y en Newcastle, en Newcastle y en Edimburgo se repite ese grandioso espectaculo donde la sátira unida al vigoroso raciocinio, pulveriza diariamente á la aristocracia —que se ha convertido en el *delenda carthago* de Mr. Oconnel. Es un sarcasmo continuo contra Mr. Peel, una mirada patética hácia la Irlanda, patria afligida y tierna madre de Oconnel, un llamamiento á todos los reformistas para que se unan en sosten de la sagrada causa del triunfo de la libertad civil y relijiosa defendida poco há por su primer campeon George Canning.

No hay duda que los discursos de Oconnel estan llenos de palabras agrias y de aspereza; que en ellos se reflejan esas pasiones ardientes, esos rencores inexorables que nacen de la lucha revolucionaria. Ese hombre que disfruta los honores del triunfo tiene enemigos encarnizados á quienes odia de veras y que le corresponden: pero el odio de Oconnel es noble, es generoso, nunca hiere por detras, ni se oculta para obrar.

Sus Arengas en la marcha triunfal que ha hecho, se alejan sobremanera por la vehomencia del tono apasible y moderado de sus discursos en la Cámara de los Comunes durante la última sesion. En aquel lugar debia prestarse á todas las medidas de conciliacion, encargar la prudencia

y contestar con lijera sonrisa á los ataques personales con que lo honraba á cada momento la cólera de los nobles Lores: no sucede ahora lo mismo. En este nuevo teatro Mr. Oconnel devuelve con usura á los 170 (asi les llama) el tosco desden con que tantas veces lo ajaron en las sesiones; los pifia, los anonada con su elocuencia despreciativa, y despues de haber arrastrado en el lodo la dignidad de par, pide á gritos no ya que se reforme, sino que se suprima para siempre. No hay en esto contradiccion. Todos saben que cuanto habla Oconnel existia de mucho atras en su corazon, aun cuando accedia con repugnancia al bill mutilado por la Cámara de Lores. Aliado sincero de los Wighs queria probar tambien que el rey de Irlanda, sabia doblarse tambien á las exijencias de la disciplina y despojar á sus antiguos enemigos de las armas embotadas qúe se resolvian á entregar. Hoy en los hustings populares, Mr. Oconnel respira mejor aire, su corazon se dilata y su indomable ira corre y se difunde con tanta mayor libertad, cuanto ha sido mas contenida. Por otra parte, ¿no es á la opinion á quien se deba apelar decididamente de esas querellas que crecen dia á dia entre la Camara de los Comunes reformada y en la vieja Cámara de Lores? ¿No es ella la encargada de hacer madurar y producir esos proyectos que fermentan en las cabezas de los reformistas? Oconnel ya presentó atrevidamente el suyo, Oconnel pide la abolicion de los Pares.

No es creible que este voto radical, á pesar de las condiciones libres y progresivas que constituyen en la actualidad la Cámara de los Comunes, pueda tener un exito feliz. Pero con la esperiencia de estos últimos años, no hay que dudar, que una manifestacion, en aquel sentido, de la opinion pública conseguiria en resultado atemorizar á los Lores y obligarles á aceptar irremediablemente en toda su integridad la medida reformatriz que poco ha fué rechazada ó alterada por ellos mismos. Si la obstinacion no cesa, la corona entonces poco inclinada hasta ahora á introducir cambios por medio de promociones, la noble Cámara se veria precisada á resignarse y á usar por último de su derecho timerosa de que la opinion persistiese en querer otra cosa. Esta ha sido la táctica de Oconnel; esta ha sido su política sin duda alguna. Ha querido amedrentar á sus enemigos con sus atrevidas pretensiones, llamando en su auxilio la opinion pública, esa palanca tan poderosa en la politica inglesa. Esta táctica le ha servido hasta ahora maravillosamente, y á no haber amenazado con la union irlandesa, quizá no se efectuan tan presto, ni la emancipacion católica, ni la reforma parlamentaria.

—ESPAÑA.—El *Constitucional* de Paris habla en los términos siguientes del nuevo Ministerio Español.

El cambio de Ministerio en España es un suceso de la mayor gravedad, que por su naturaleza activa quizás el desenlace del drama estraordinario de que es teatro la Península. Las Juntas Provinciales han ahogado sus resentimientos y sometidose gustosas al nuevo Gabinete. Es de creer que los nuevos Ministros convoquen cuanto antes las Córtes, único medio de sofocar la insurreccion de las provincias liberales. Los últimos acontecimientos han revelado á la Península la fuerza que abriga junto con los inmensos recursos de que puede valerse para terminar la lucha. Si el Ministerio lo dá un giro valiente, no hay duda que el partido de Carlos morirá sin remedio, quedará completamente anonadado.

La parte activa que el Sr. Mendizabal ha tomado en los negocios de Gabinete es buen aguero para el nuevo Ministerio. El Sr. Mendizabal es un esclarecido patriota y un financista de primer órden. Hizo milagros en la espedicion de Portugal. Un general francés que auxiliaba con su esperiencia á D. Pedro, decia al ex-Emperador, que cuando llegase a Lisboa, si tuviese que levantar una estatua para perpetuar la memoria de algun hombre, levantaria la de Mendizabal. Es de suponer que el ilustre comerciante de Cádiz en lugar de una sepa merecer dos estatuas. Su credito personal comprometido con tanta honradez á favor de Da. María para proporcionarle los recursos de que carecia, recaerá ahora en beneficio de su propia patria. Ademas la noticia del cambio de la Administracion ha hecho sensacion en las Córtes del Norte, cuyos soberanos contaban ya con el buen éxito de la espedicion de Carlos. En Mádrid el carlismo ha bajado de un treinta por ciento, y si es veraad que la triple alianza habia formado el plan de reconocer por el Rey de España al hombre que acaba de nombrar á nuestra Señora de Dolores de generalísimo de su Ejército, tendrá que esperar mejores tiempos, ó cambiar de rumbo para realizar sus proyectos. Desde cuatro años esto ha sido el papel que ha estado haciendo la triple alianza, y no será estraño que, dentro de poco, sus enviados vuelvan á Madrid con mision para reconocer á la joven Isabel II.

—MADRÍD, Octubre 21.—El dia 9 del corriente las tropas de la Reina en Cataluña obtuvieron una victoria importante sobre las fuerzas combinadas de la division de Navarreses y los carlistas Catalanes en las inmediaciones de Olot; ciudad á que habian puesto sitio, y cuya guarnicion consistia de 40 soldados y unos pocos urbanos armados, los cuales, durante el espacio de tres dias rechazaron con buen exito los diferentes ataques del enemigo hasta la llegada de Calvet con 5,000 hombres. Las fuerzas reunidas de los carlistas ascendian à 8,000 hombres, y no obstante la gran superioridad de numero, y su posicion ventajosa, fueron arrojados de ella, puestos en el mayor desorden y enteramente dispersos, con la perdida de 600 muertos, 300 prisioneros, èntre estos D. Juan O'Donnell segundo fege de la division de Navarra, y de 300 à 400 heridos. Se espera que esta derrota mejorará importantemente el estado de esa provincia, à la cual contribuirá poderosamente la llegada de Mina (lo esperaban en Barcelona para el 16). En Castilla la Vieja desde la derrota última del cura Merino, su cuadrilla està reducida à unos pocos secuases, de quienes nada se dice, y que ninguna inquietud pueden dar. En el reino de Valencia, donde los Carlistas preponderaban despues de Cataluña, los Urbanos, ò segun se titulan ahora, los Guardias Nacionales no los dejan descansar, y les han impedido de emprender cosa de importancia. En las otras provincias del reino las pocas cuadrillas que de tarde en tarde se presentan, son demasiado insignificantes para merecer otro nombre que el de bandidos.

El ejercito del Norte está en visperas de obtener un refuerzo considerable. Las tropas portuguesas, que asciendem á 7,000 hombres, estàn ya en la Castilla, en su camino hàcia Burgos La fuerza auxiliar inglesa, que ascenderà á cerca de 10,000 hombres están casi prontos para entrar en operaciones, al paso que la legion estrangera de Argel, ahora ocupada en Cataluña y compuesta de 3500 hombres, seguirà tambien para la Navarra, de manera que tenemos 20,000 hombres prontos para entrar en campaña, una division que cooperara eficazmente en adelantar los proyectos de Còrdova.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Dijimos á V. en nuestro anterior remitido que no sabiamos con que órden media el apoderado de Azcuenaga una buena porcion de nuestra campaña, y despojaba de ella á los poseedores que la ocupan á virtud de titulos del Gobierno, á quien la compraron como de propiedad pública: ahora estamos informados que no tiene órden de nadie, sino unos titulos antiguos que dice le han sido reconocidos en el año de 1832 por ese mismo Gobierno vendedor: los titulos dicen que son antiguos, y deben de serlo en efecto, ó mucho el abandono en que Azcuenaga ha tenido los campos á que ellos se refieren; porque en los terrenos que ahora llaman suyos sus herederos, hay pobladores no solo de 25, 30 y 40 años, como hemos dicho en nuestro anterior comunicado, sino de 60 de posesion no interrumpida, y que sin embargo se los mide el Apoderado de aquellos con la misma confianza y desenvoltura que V. puede medir el patio de su casa sin avisar al poseedor ni á los linderos.—Ahora preguntamos nosotros ¿pudo el Gobierno vender con justo derecho de prescripcion, campos abandonados por 60 años, ó nunca poseidos por el que se llama hoy su dueño? ¿Necesita segun las leyes que ese abandono excediese de 10 años? Si pudo, ¿como es que abandona á los compradores? quiere que ellos se tomen la justicia por su mano? quiera que se repitan las escenas de escandalo á que ha dado ya lugar antes de ahora esa pugna entre los compradores del Fisco y los que se titulan dueños de lo comprado? Pero ¿como pudo el Gobierno vender como propiedad pública un campo y reconocerlo como propiedad particular a un mismo tiempo, en un mismo año y acaso en un propio mes? ¿Que manejo es el que ha habido en este negocio para que resulte ahora una contradiccion de tanta trascendencia? Como puede entenderse q' el Juzgado mismo que mandó reconocer como buenos los titulos de un particular, diga al gobierno que los campos que esos mismos titulos representan, son de propiedad pública, y puede enagenarlos? Cosas son estas que V. no sabrá; pero de que procurarán instruirlo sus servidores—

Unos hacendados.

POLICIA.

Dia 21.
PRESOS EXISTENTES.
En la carcel pública.......107
En la de Policia 81

Multas impuestas.
Dia 21.

Por la 1.ª sèccion de ciudad al negro esclavo Pedro, por arrojar aguas inmundas à la calle....4 ps.

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 21.
Animales vacunos.
A D. Josè M. Pintos........52

Introduccion de cueros—dia 21

	cus. vacs.	bagl.
D. Nicolas Pozolo	25	9
" Francisco Guimaraens	301	100
" Tomas Basañuez	29	" "
" Juan Quevedo	156	23

MOVIMIENTO DE POBLACION

Pasaportes despachados.
Dia 21.

Da. Juliana Artigas una hija y una esclava....................Bs Ays
" Cipriana Obes de Bonabia con su familia......................id
D. Carlos Ma. Krirg........id
" Juan Dábila...............id
" Luis Vernet con un hijo......id
" José Labrador con 10 personas id
" Antonio Somellera..........id
" Raymundo Paydemont......id
" Domingo Antonio Fernandez, id
" Francisco Leblanc..........id
" Josè Bosino...............id

Presentados.

D. Andres Gonzalez....Higueritas
" Enrique José da Silveira Salto
" Carlos Lemoine.......Francia
" Enrique Reissig, su Sa. y una Sobrina Bs. Ays
" José Antonio Vianqui con un hijo..........................id

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 21.

D. Pablo Duplessis.
4 baules de gorras
2 dichos calzado
SS. Mckracan, Jameson y Ca.
4 cajones sarazas
SS. Being y Pernin.
1 cajon abanicos
SS. Rennie, Macfarlane y Ca.
2 fardos arpilleras

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 21.

Goleta nacional *Flor del Salto*, de 67 toneladas, salió del Salto el 9 del corriente, y de las Higueritas el 18, consignada al Sr. Peixoto, con 500 quintales carne, 210 arrobas sebo, 120 arrobas grasa, 201 cueros vacunos, 100 dichos bagual, 2 sobornales yerba.

Goleta nacional *Jóven Nicolas*, de 18 toneladas, salió de las Vacas el 12 del corriente, consignada al Sr. Canora, con—156 cueros vacunos, 33 dichos de carnero, 26 arroba de cerda, 23 cueros de bagual, 30 carradas leña, 1 rollo tabaco de retorno.

Goleta argentina *Anita*, de 28 toneladas, salió de Buenos Aires el 20, consignada á los SS. Lafone, Wilson y Ca., con—325 fanegas de sal.

Han abierto registro—Dia 21.

Polacra sarda "Sra. de la Guarda," á la carga, para el Brasil, por los SS. Capurro y Castro.

Bergantin ingles "Adventure," á la carga, para Inglaterra, por los SS. Bertran, Le Breton y Ca.

Goleta sarda 'Felice," á la curga, para el Janeiro, por los SS. Bertan, Le-Breton y Ca.

Balandra nacional "Manuela Ventura," á la carga, para las Vacas, por su Patron.

Han cerrado Registro—Dia 21.

Goleta argentina "Emilia," para Mercedes, por su patron

Goleta nacional "Flor de Sur," para la Colonia, por su patron.

Goleta nacional "Flor del Paraná," para el Paraná, por su Patron.

AVISOS NUEVOS

AVISO

SE necesita un cosinero como para el servicio de poca familia; se requiere blanco y que pueda garantir su conducta y hombria de bien: el que se halle en este caso puede dirijirse á la calle de San Fernando N.º 39. en. 22

INTERESANTE.

SE vende una estancia entre los arroyos Olimar grande y Avestruz, que forma un famoso rincon y regularmente poblada. El que se interese en dicho campo podra dirijirse a la tienda de D. Antonio Fariña, casa de D. Manuel Ocampo, en don hallara con quien tratar, ó dirijirse a la misma estancia.



POR LUIS BAENA,

En su casa calle de S. Carlos No. 147.

HOI Viernes 22 del corriente se han de vender por cuenta de quien pertenezcan los articulos que á continuacion se expresan:

Tablas de pino
Carretillas de mano
Herrages para puertas y ventanas
Cerraduras superiores
Cucharas de fierro y composicion
Trozos de roble
Tablas de pino
Fleges de fierro para arcos
Cuchillos de punta
Un completo surtido de ferretería
Pintura para retratistas
Papel pintadó
Tiradores de cristal para cómodas steras en piezas
Hilo de zapatero
Cueros curtidos
Perfumeria en baules
Polvora en tarros
Gergas y ponchos
Recados de todas clases y otros articulos de campo.
Espuelas grandes
Sables de varias clases
Guitarras
Libros en blanco
Anteojos de larga vista
Le-roy en cajones
Aceyteras y obras de platina
Cepillos de botas
Zapatos averiados
Bandejas, pistolas
Riendas Y otros articulos.

QUEMAZON.
POR EL MISMO.

En la casa del finado D. Andres Cavaillon, calle de S Francisco No. 87.

El Lunes 25 del corriente se ha de realizar precisamente la venta de todos los efectos pertenecientes al cargamento del bergantin frances *Correo de Montevideo*, y todos los restos de los demas cargamentos anteriormente venidos á la consignacion de dicha casa para liquidacion de cuentas: el pormenor se anunciará oportunamente.

POR R. CARRERAS Y Herms.
[*En la Colecturia General.*]

HOI Viernes 22 del corriente, se ha de vender precisamente por la mas ventajosa postura que se pueda obtener, los siguientes articulos, para chancelacion de cuentas.——Pasas de Malaga en cajas, aceite en botijuelas, galleta superior, té polvora en cajitas, fideos surtidos, pastas íd, yerba parnagua, damajuanas ginebra, vino tinto de Cataluña, caña del Brasil, vino blanco seco, aguardiente de 35 grados, licores surtidos, tabaco del Brasil, arpilleras, esterilla para ventana, harina de Norte-America, y otra porcion de articulos.

(A las 11 en punto)

CONSULAT DE FRANCE
A MONTEVIDEO

LE CONSUL DE FRANCE A MONTEVIDEO, a l'honneur de prévenir de nouveau les Français résidents et domiciliés sur le territoire de cette Republique, que conformément a l'Ordonnance Royale du 28 Novembre 1833, ils doivent pour s'assurer la protection du Consul, ainsi que la jouissance des droits et privileges deja attribués ou qui pourront l'etre a l'avenir par les traités, les lois ou ordonnances, se faire inscrire, apres la justification de leur nationalité, sur les Registres Matricules, tenus a cet effet, dans la Chancellerie de ce Consulat.

Il leur rappelle, en meme temps, les dispositions du décret du Supreme Gouvernement de cette Republique, en date du 18 Octobre 1834, qui ne considere comme ayant droit a la protection des Consuls, que les seuls Etrangers immatriculés dans leurs Consulats respectifs.

Le Consul de France,
(Signé) *R. Baradère.*

CONLULAT DE FRANCE
A MONTEVIDEO.

DES renseignemens particuliers, sont demandés sur les nommés—PIERRE DELALOGE, né le 16 Mai 1751 a Montcayole; — JEAN BAPTISTE DARIE. — Les personnes qui pourraient donner quelques informations sur les dénommés ci-dessus, sont priées de se présenter en la Chancellerie de ce Consulat.

Le Sieur BAPTISTE BARROIS, est prié egalement de se rendre au Consulat, pour prendre communication d'affaires qui l'intéressent.

Le Consul de France,
(Signé) *R. Baradère.*

CONSULADO ANSEATICO.

Montevideo 26 de Diciembre de 1835.

HABIENDO recibido el abajo firmado Cónsul, comunicaciones de Bremen, por las cuales se le participa, que para fines del mes de Octubre próximo pasado, se hallaria listo para embarcarse con destino á este puerto el número de DOSCIENTOS colonos alemanes, los cuales pueden esperarse aquí en todo el mes de Enero próximo; se apresura á poner esta noticia en conocimiento del público, y de invitar á todas las personas que deseen contratar de dichos colonos, se sirvan ocurrir á esta oficina, en donde se les impondrá de las condiciones que ha estipulado la Sociedad de Emigracion, bajo las cuales los referidos colonos se han de contratar.

JORGE P. E. TORNQUIST,
Cónsul Anseático.

CONSULADO DE PORTUGAL.

O [illegible] Consul de Portugal na República do Uruguay, tem a honra de fazer saber a todos os subditos de "Sua Magestade a Rainha Fidelissima," residentes en este Estado que segundo as Leys, e para terem direito a proteccion que as mesmas lhes concedem, deveram aprezentar-se n'este Consulado, afim de se matricularem, depois de justificar a sua Nacionalidade.

Ao mesmo tempo lhesfaz saber, que segundo as dispozisoems do Supremo Governo da Republica [illegible]cadas em Decreto de 17 de Outubro de 1834, so se considerarao com dereito a proteccao dos Consules os estrangeiros que tiverem prehenchido aquelles quezitos.

Montevideo 13 *de Janeiro de* 1836
O CONSUL DE PORTUGAL.
L. S. LEITTE ACEVEDO.

AVISO

SE ha estraviado una carretilla con 17 cajones ginebra el Viérnes último.—Se suplica a la persona que les haya recibido o que pueda dar razon de ellos de ocurrir a la casa, calle de San Carlos No. 36 Enero 20

BARATILLO,

EN la barraca de D. Juan Vivas en el Cubo del Norte, se venden tirantes de superior calidad á 5 y medio reales la vara, tirantillos a 3 reales, alfagias á tres cuartillos, tablas de pino de Puerto Alegre, camas, mazas y otros renglones a precios muy acomodados. Enero 20—

INTERESANTE,

HAY de venta abanicos hermosos de nacar, quitasoles, paraguas, corbatines de todas clases, camisas para hombre, dichas para señoras, y un surtido de artículos de moda recien llegados, en la Joyería y Mercería nueva, calle del Porton No. 96, al lado del Sr. Cadillon Sastre—como tambien alhajas de mucho gusto y del mas moderno. Enero 21—

AVISO.

DON FRANCISCO CASALE compositor de música y maestro de piano, de canto y de Trompa, recien llegado de Italia á esta Capital, ofrece sus servicios en todo lo que pertenece á su arte.—En la Sastrería del Sr. Roquetti, que vive bajo los altos de la Fonda del VAPOR, calle del Muelle darán razon de su habitacion. E 21

SE HA HUIDO

UNA esclava llamada Isabel Rosario, de edad de 32 años: sus señales son—color al renegrido, mucho pelo, pierna gruesa, canvada y fea de cara—su vestido de saraza fondo blanco, rebozo púnzo con ribete verde, pañuelo en la cabeza: quien la halle será bien gratificado; en esta Imprenta darán razon do su dueño.
Enero 21——

AVISO

EN la calle de San Gabriel No. 100, casa de D. Antonio Tavolara, al lado de la Peinería frente á lo de D. Juan Duran, se ha sacado un excelente surtido de botas inglesas recien llegadas de Europa y se darán á un precio cómodo, y otros muchos artículos. E 21—

AVISO

SOR MARIA DE JESUS, beata profesa del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, ha servido de maestra en la casa de enseñanza de niñas pobres de esta ciudad, veinte y un años, y por faltarle la vista hace su renuncia.—La Señora que quiera servirla se verá con Da. María Clara Zavala de Vidal, Patrona y fundadora de dicha escuela. dic 11 8p

---

AVISO.

EN la barbería de D. Pedro José Lino calle de San Carlos, al lado de la casa del Sr. Arraga, se venden y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa y de superior calidad.

MANZANAS Y PERAS
FRESCAS

SE ha recibido de Francia una pequeña partida de estas frutas en canastitos, y se venden á precios muy acomodados, en la casa de martillo de D. Leon José Ellauri, en la calle de San Pedro, casa de D. Antonio Montero.—En la misma casa se vende un piano órgano, cajitas de música y otros renglones de gusto moderno.

INTERESANTE

EN la calle de Sn. Gabriel N.° 98, tienda merceria conocida con el nombre de peineria, se hallan de venta los articulos siguientes. Peinetas de carey de ultima moda de todos tamaños y clases, á menos precio que las que se han anunciado anteriormente, por haber costado mas barato el material.—Camisas de Bretaña de Francia á 18 rs. una, zapatos de ante de punta cuadrada de colores y propios para la estacion a 28, y 20 rs. el par, toallas de hilo a 7 rs. una, candeleros de platina riquisimos a 3 patacones el par, y otros articulos á precio sumamente equitativo. En la misma casa se necesita para dependiente un joven que tenga quien garantize su conducta y que haya estado anteriormente en alguna otra casa de comercio. dbre. 9—20p

---

NOTICE

ALL persons are warned against trusting the crew of the American Brig HOPE, as no debts of their contracting will be paid by the Capt. or Consignees.—Montevideo, January 3, 1836.

OJO
A LA CONVENIENCIA.

DEL otro lado de la Barra de Sta. Lucía se vende un establecimiento de pesca con todos sus útiles, consistiendo en dos ranchos espaciosos, un corral y tendales para las redes, treinta caballos mansos, una red de medio uso, una id. nueva sin concluir y un bote con todos sus útiles: las personas que se interesen en su compra ocurran a la calle de San Felipe No. 28, que daran razon.
Enero 13—3p.

AVISO

DE las inmediaciones de la Panadería del Oficial Real se ha pérdido un Pabo real: el que dicse razon en esta inprenta sera gratificado.
Enero 13—

SE VENDE

EN la esquina del Porton de D. Luis Lamas, turron de alicante de superior calidad a 5 reales libra. Enero 13—

AVISO

EN la zapatería de D. Antonio Tavolara, calle de San Gabriel No. 144, frente de la casa del Sr. D. Jaime Ylla, se ha sacado un surtido excelente de botas inglesas recien llegadas de Europa y se darán a un precio cómodo.

AVISO AL PUBLICO.

EN la barbería de Vicente Arroyo Ginés, vereda del café del Comercio, se aplican y se venden por mayor y menor sanguijuelas de superior calidad, recien llegadas de Europa. d28

NOTICE

NEITHER the Captains, ner the Consignees of the American Brigs FRANCES JANE, and ELVIRA, and Ship PERUVIAN, will be responsible for any debts contracted by the crews of said vessels.——Montevideo, January 3, 1836.

SE VENDE

UN criado a su pedimento; su ejercicio es de campo. En la calle de San Gabriel No. 1, daran razon. enero 12 3p

---

INTERESANTE
A los que hacen edificar.

SE vende cal de superior calidad por mayor y menor, igualmente polvo de ladrillo beneficiado en el país ambos renglones a precios equitativos. A los que construyan galpones o ranchos, una partida de perchas cumbreras de 11 varas de largo, y varas menores de sauce, cuyos renglones se hallan en la casa nueva del Sr. D. Francisco Farias en el almacen que esta a espaldas de su Escritorio fuera del Porton. E 13—

AVISO AL PUBLICO

EL que suscribe suplica a todas las personas que tengan cuentas pendientes con su habilitado D. Miguel de Queveda, se sirvan presentarse a liquidarlas con su habilitador: advirtiendo que este no dara por chancceladas las cuentas q' desde esta fecha se pagaren al espresado Sr. Queveda.—Montevideo Enero 18 de 1836.
DAMIAN DE LA PEÑA.

EL AGENTE de Negocios de Campaña tiene como hacer conducir con prontitud las comunicaciones que quieran dirijir los particulares á cualquiera punto de la República ó frontera del Brasil.—Para tratar se le encontrará en su Oficina, sita en el Porton Viejo ó en su casa, calle del Fuerte Número 51. MANUEL CORREA.

EN LA LIBRERIA
DE D. J. HERNANDEZ,
Calle de San Gabriel,

Se han recibido los libros siguientes,—

Ensayo de la Filosofía, por *La Peña*
Entretenimientos de un prisionero en las Provincias del Rio de la Plata
Huerta, tratado sobre las plantas
Jerusalen libertada
Pensamientos de Pascal
La muger feliz
Arte de bella produccion
Lecciones sociales
Jóven diplomático
Lógica de Condillac
Compendio de mitología
Génio del cristianismo
Los mártires
Evangélio en triunfo
Los Natches
Poesías de Mur de Fuentes, id. recojidas por Martinez de la Rosa con el arte poético
Tesoro del Parnaso español por *Quintana*
Poesías de Iglesias
Obras de Quevedo
Moral universal
Novísimo código criminal
Zalazar, práctica de sustanciar pleitos
Comentario de Filangieri
Historia de la esclavitud
Elementos de las ciencias
Filosofía de la elocuencia
Le Roy, medicina curativa
Lunario perpétuo
El mundo moral
Gramatica castellana
Teatro de niños
Bertoldo y Bertoldino
Fábulas de Iriarte, id. de Samaniego, id. de Esopo, id. de Esopo de Madrid
Libro de los casados
Telémaco en castellano y frances
Vida de Napoleon, Cartas de Napoleon á Josefina y de Josefina á Napoleon
Lamentos de Young
Andreu geografía moderna
Química aplicada á las artes
Recreaciones filosóficas por Almeida
Apología de los asnos
Almanaque de filosofía
El sueño y la realidad
Educacion de los niños, por *Loke*

NOVELAS.

Los rebeldes del tiempo de Carlos V, por Arlincourt
Ibsiboe, Numa Pompilio, los Apetidas, el Pelayo
Sofía y Henrique, Henrique y Sinforosa
La poderosa Temis
Los remordimientos de los malvados
Abasa y Bermesides
Triunfo de la amistad
Filósofa en el Tajo
Gilblas de Santillana
Don Quijote de la Mancha
Sabiniano ó el húerfano
Gonzalo de Còrdoba
El sepulcro
La princesa de Clermont
El diablo verde
Novelas de Cervantes
Ultimo de los Mohicanos
El espía
La Pastora de Lamermoor
La cárcel de Edimburgo
Rob Roy, el oficial aventurero
El castillo de Kenilwort, Atala y René
Tardes de la Granja
Recreos de las damas ó las noches de París
Cecilia ó el padre y la hija
Los terremotos de Orihuela
Carolina de Lichfield
Alejo ó la casita, Estela
Filósofa por amor, Huerfanita inglesa
Floresta española, Pablo y Virginia
Doncella de Misolongi,
Maclovia y Federico, Amelia y Dolsey
El solitario, Nuevo Robinson
Cementerio de la Magdalena
Simon de Nantua, Viajador sensible
Luisa ó la cabaña, Diablo cojuelo
La nueva Eloisa, Eusebio, Mr. Batté
Arte de amar, Cartas persianas
Pruebas del sentimiento, Plik y Plok
Los solitarios, Héroe de Abisinia
El sello ó término del infortunio
Almanaque de la filosofía
La hija de las olas
Un granadero de la Guardia Imperial
El hombre invisible

COMEDIAS, TRAGEDIAS Y OPERAS.

La Cristina, Las tres parroquias, 15 años há, Lisonja á todos, La venganza Los seis grados del crímen, Los caballeros de la Banda, La educanda ó el colegio Premio de la integridád, Las herrerias de Morenona, Beneficencia é ingratitud El ciego de la Encina, La novia de 64 años, El méndigo de Bruselas, La madre descuidada, Las diez de la noche, 30 años ó la vida del Jugador, Pagar el recibo del beso, El filósofo soltero, Sitio de Paris, El ajuste de la bolera, El hombre hace la mujer, El asesino de tres caras, El negro y el blanco, El novio en mangas de camisa, Quince años, Luisa ó el desagravio, El diplomático, La escuela de los maridos, La espía americana, Antonio ó el mal uso del talento, Nise ó el candor premiado, La muda ó los pescadores, Los cuentos ó la hora del difunto, Amor y honor, La dama blanca con lámina.

TRAGEDIAS

Hermenegilda ó el error funesto,
Moraima
Gonzalo Bustos de Lara
Mudarra
Telasco, americana. e 21

EL AJENTE DE NEGOCIOS
DE CAMPAÑA.
COMPRA Y VENDE.

CASAS y sitios en Montevideo, manzanas y Solares en el Ejido ó nueva ciudad, plaza del nuevo mercado y un terreno con cuatro habitaciones de madera, quintas, ó terrenos para establecerlas, casas en Estramuros, chacaras inmediatas y algo distantes de la capital, algunas fincas en varios pueblos de la campaña, estancias y campos para establecerlas, islas, ganado vacunos de cria, y para saladero, lanar y caballar, galeras, coches, sopandas, carretas y carretillas, mulas, famosa cria de merinos, y por separado merinos para padres, atahonas, y una completa fabrica de javon en canelones, campos en enfiteusis, criados y criadas, suertes de estancias en la Provincia de Entre—Rios y Barracas que tambien se alquilan, tomá y dá dinero á interes id. ganado de cria a medias para un establecimiento inmediato a la capital, compra y vende bueyes.

OJO,

Servira de apoderado en pleitos, denuncias de terrenos, dara letras pagaderas a la vista en los pueblos de campaña, se encarga de a hacer cobros en cualesquiera puntos de la República, toma en arrendamiento campos, y algo de lo que vende lo hace a plazos, por polizas ó cambio.——Los que gusten tratar ocurran a la oficina sita en el porton viejo: las comunicaciones quese dirijan al que firma seran francas.——P. D Vende una estancia que dista trece leguas de la capital. *Manuel Correa.*

EDICTO DE POLICIA.

NO siendo posible evitarse por la Policia, con los escasos recursos que tiene a su disposicion, que las basuras y aguas inmundas se depositen a la inmediacion de los muros, recinto de la capital y huecos; sin que haya sido bastante a contener este abuso, ni la vigilancia de los empleados del ramo, ni las indicaciones y amonestaciones reiteradas, el gefe que firma ha determinado lo siguiente—

Art. 1°—Todo el que se encuentre arrojando basuras o aguas pestíferas en los parages referidos se a multado con 4 pesos o sufrira ocho dias de prision.

2°—Los Tenientes de Policía quedan inmediatamente encargados del cumplimiento de esta determinacion.—Montevideo, Enero 18 de 1836.
BLANCO.

AVISO AL PUBLICO

MME. BERNARD, PARTERA, habiendo sido examinada y aprobada satisfactoriamente por la Comision especial nombrada por el Superior Gobierno, tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de esta capital en el oficio de Partera; y espera merecer su confianza por el esmero y acierto con que siempre ha practicado dicha profesion.—Vive en la calle de San Sebastian casa nueva de D. Juan María Perez, de la Matriz una cuadra al Sud, doblando al poniente primera puerta de calle. enero 15 8p

AVISO A LOS
FUMADORES
DE BUEN GUSTO

EN la calle de San Felipe No. 107, frente al corredor de comercio D. Cayetano Regalía, hay de venta por mayor y menor *cigarros* de superior calidad recien llegados de la Habana, a precio muy cómodo. enero 15 3p

---

AVISO.

SE desea comprar una criada de regular edad, que sepa lavar y planchar regularmente; es para servir a corta familia: el que la tenga y quiera venderla, siendo como se pide y de buena conducta, puede dirijirla a la calle de San Fernando No. 39, en la inteligencia, que no siendo como se pide escusara presentarse. ene 20 3p

---

OJO A LA VENTA.

SE vende la pulpería conocida por la de la Banderita; hace muy buenos diarios, y esta surtida regularmente: el que se interese en su compra ocurra a la misma que hallara con quien tratar.

AVISO
A los oficiales de barbería.

EL oficial de dicho oficio que quiera ganar un buen sueldo, ó hacer algun otro trato, puede verse con D. Pedro Cacharavilla, calle de San Gabriel No. 44 en la Barbería de la Plaza Mayor. Enero 20